

Quito DM, 20 de julio del 2020

Señores
Accionistas de
CATUL S.A.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo con los estatutos de la compañía y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Gerente General y Representante Legal de CATUL S.A. me permito presentar, para el conocimiento y la aprobación respectiva, el Informe de mis labores y gestiones realizadas durante el año 2019.

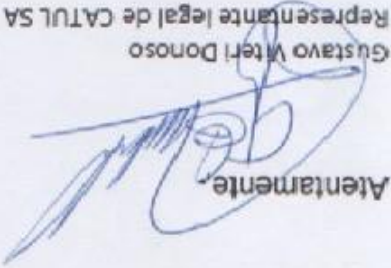
Cumplidas las disposiciones estatutarias de la empresa, ejecutando mis deberes y obligaciones en el campo administrativo y operativo, observando la aplicación de la legislación actual frecuentemente cambiante, lo que dificulta y toma mucho más la utilización de todos los recursos, (tiempo y dinero), pienso haber salido adelante en un año muy difícil. Mi accionar siempre es de conocimiento inmediato pues mantengo permanentemente la comunicación abierta, con todos los niveles administrativos y operacionales de la empresa.

A inicios del presente año, mes de marzo, el Ecuador se vio obligado a guardar la disposición del gobierno central que consiste en una restricción total decretada por el estado de excepción debido a la pandemia por la enfermedad llamada covid 19. Situación que la vive todo el mundo. Como este estado dura ya cinco meses y no se aviso cambio en un corto plazo, solicito la comprensión necesaria para proceder con el cumplimiento de las obligaciones anuales ante la Superintendencia de Compañías.

La empresa ha cumplido con el SRI, con la Superintendencia de Compañías, con el IESS y con los Municipios.

Los registros contables cuentan con los soportes respectivos los mismos que están debidamente archivados.

Los resultados obtenidos en el año 2019 se reflejan en los estados financieros.

Atentamente,

Gustavo Viteri Donoso
Representante legal de CATUL SA